



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3506/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de COMERCIO EXTERIOR ha considerado el expediente N° D- 3506/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RESICO NESTOR ADRIAN, *ADHESIÓN AL 58° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DE 1948.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al 60° Aniversario de la creación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a conmemorarse el 30 de septiembre.

FUNDAMENTOS


En razón de conmemorarse este año dicho aniversario, se resolvió actualizar el número del aniversario a fin de dar curso al presente proyecto.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D- 3506/20-21- 0

Dip . Presidente: LAZZARI SUSANA EMMA BEATRIZ . 

Dip . Secretario: DI CESARE GERMAN . 

Dip . Vocal: DIAZ FERNANDA . 

Dip . Vocal: NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS . 

Dip . Vocal: ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN . 

Dip . Vocal: LORDEN MARIA ALEJANDRA . 

SALA DE COMISIÓN, jueves 20 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados/as.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3506/20-21- 0

Relator: RAMIREZ LAUTARO MARTÍN